



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación



Ac. Sec. 36
Res. 19
Exp. 2021-25-5-000508
VB/ap

Montevideo, 06 OCT. 2021

VISTO: el Acuerdo de Secretarios N°17, Resolución N°45 de fecha 26/05/2021 de este Consejo;

RESULTANDO: que por la misma se homologa el ordenamiento resultante del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes del Seminario Legislación y Administración de la Enseñanza, Sociología de la Educación, Observación y Análisis de las Instituciones Educativas y Pedagogía I, del Núcleo de Formación Profesional Común en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2021;

CONSIDERANDO: I) que posteriormente a la Resolución, la Dirección del Instituto informa que se omitió evaluar a la docente Alicia Capel por lo que el Tribunal se volvió a reunir e incorporó en la evaluación a la nueva aspirante;

II) que se eleva para su homologación la nueva acta del Llamado Abreviado realizado para la asignatura Pedagogía I; Subsección Pedagogía, Sección Pedagogía e Historia de la Educación, Departamento Pedagógico – Histórico – Filosófico;

III) que por tanto resulta pertinente rectificar Acuerdo de Secretarios N°17, Resolución N°45 de fecha 26/05/2021 de este Consejo;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta 29, Res.34 de fecha 23 de agosto de 2017,

RESUELVE:

1) Rectificar el Acuerdo de Secretarios N°17, Resolución N°45 de fecha 26/05/2021 de este Consejo, estableciendo que donde dice:

"Pedagogía I (NFPC)

- Alejandra Morriel – 54,97 ptos.
- Mariela Silva – 54,80 ptos.
- Sílvia Benítez – 52,96 ptos.
- Javier Antúnez – 52,07 ptos.
- Patricio Capece – 49,94 ptos.
- Sebastian Valdez – 49,30 ptos.
- María Dos Santos – 46,81 ptos.
- Marcel Fernández – 41,19 ptos.





Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

- Mariana Fernandes – 40,44 ptos.
- Sebastian Cuello – 37,66 ptos.
- Cecilia Figueroa – 37,39 ptos.
- Gabriela Miraballes – 36,62 ptos.

Jubilada

- Laura Domínguez – 67,59 ptos”.

Debe decir:

“Pedagogía I (NFPC)

- Alejandra Morriel – 54,97 ptos.
- Mariela Silva – 54,80 ptos.
- Silvia Benítez – 52,96 ptos.
- Javier Antúnez – 52,07 ptos.
- Patricio Capece – 49,94 ptos.
- Sebastián Valdez – 49,30 ptos.
- María Dos Santos – 46,81 ptos.
- Marcel Fernández – 41,19 ptos.
- Mariana Fernández – 40,44 ptos.
- Sebastián Cuello – 37,66 ptos.
- Cecilia Figueroa – 37,39 ptos.
- **Alicia Capel – 37,30 ptos.**
- Gabriela Miraballes – 36,62 ptos.

Jubilada

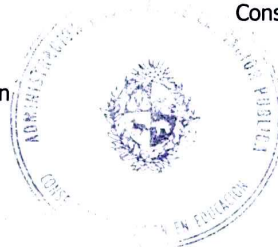
- Laura Domínguez – 67,59 ptos.”

2) Pase al Centro Regional de Profesores del Este para su conocimiento y notificación de los interesados. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario

Consejo de Formación en Educación


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



Tramitación General